

Vamos por *plan C* y reforma judicial a fondo, ratifica Morena tras fallo

ENRIQUE MÉNDEZ, GEORGINA SALDIERNA, ALMA E. MUÑOZ Y NÉSTOR JIMÉNEZ

Las bancadas de Morena en las cámaras de Diputados y Senadores lamentaron la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de invalidar la segunda parte del *plan B* en materia electoral y llamaron a reformar el Poder Judicial, al tiempo que los partidos opositores celebraron la resolución del máximo tribunal del país.

En San Lázaro, el coordinador de Morena, Ignacio Mier, cuestionó que el Poder Judicial se encuentra en severos problemas, a punto de entrar en una crisis que ya afecta la impartición de justicia. Por ello, el partido guinda anunció que se echa a andar el *plan C* para recuperar una mayoría calificada en el Congreso, que le permita imponer una reforma judicial.

Por su parte, la bancada priísta definió el fallo de la SCJN como "un gran acierto, porque se da una gran lección para que se respete la Constitución. En un país democrático, debe prevalecer el respeto a los procedimientos y reglas para la discusión en sus congresos".

El panista Humberto Aguilar Coronado evaluó que se trata de "un triunfo de la división de poderes, de la legalidad y para la Constitución", mientras el coordinador perredista, Luis Espinosa Cházaro, celebró "la

decisión de echar abajo esa aberración jurídica; es una victoria para la democracia".

Mientras tanto, en el Senado, el coordinador de los legisladores morenistas, Eduardo Ramírez, dijo que nuevamente la Corte aplicó de "manera facciosa" la interpretación legislativa, para no entrar al fondo del asunto y, definitivamente, en "un brochazo, decir que el procedimiento estuvo viciado".

En contraposición, el coordinador del PAN, Julen Rementería, apuntó que la SCJN le dio un "estate quieto" a los "deseos dictatoriales de Morena y tumbó el *plan B* por ir en contra de la Constitución. Manuel Añorve, coordinador del PRL, consideró que el fallo es un mensaje al bloque oficialista: "nada lograrán violando la ley, violentando los procedimientos y escapando del diálogo y la negociación".

En este escenario, Morena, PT y PVEM advirtieron que tras las elecciones de 2024 irán por una reforma a fondo del Poder Judicial para acabar "con la corrupción e impunidad de sus élites".

"A la Corte le decimos: estamos más unidos que nunca y los vamos a volver a derrotar en las urnas", afirmó Mario Delgado, presidente nacional de Morena, mientras Gonzalo Yáñez, del PT, confió en que tendrán mayoría calificada para "transformar el podrido y corrupto Poder Judicial".

EL SISTEMA ELECTORAL DEBE SER MENOS ONEROSO, SUBRAYAN

Morena insistirá en reforma

LA BANCADA MORENISTA EN EL SENADO buscará que el tema se discuta el próximo periodo ordinario de sesiones, afirma Eduardo Ramírez

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

Minutos después que el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidara el llamado plan B electoral, por evidentes violaciones al proceso legislativo, el líder de los senadores de Morena, Eduardo Ramírez, anunció que van por una nueva reforma electoral a partir del próximo periodo ordinario de sesiones.

“La propuesta que nosotros vamos a insistir a partir del 1 de septiembre es generar una agenda legislativa donde discutamos una nueva reforma electoral, con la tranquilidad de que en el año 2024 va a normar la esencia constitucional y las normas jurídicas que han regido el 2021 y el 2018”, dijo en conferencia de prensa.

Detalló que la idea es hacer menos costoso el sistema electoral y modificar el sistema de justicia electoral.

EL DATO

Planteamiento

Entre las propuestas del plan B para abaratar el sistema electoral estaban recortar el personal del INE y poner los módulos de credencialización en edificios públicos.

“Reducir los gastos excesivos que se tienen en este organismo autónomo (INE); dentro de ellas vamos a discutir la impartición de justicia; dentro de ellas tenemos que discutir las prerrogativas de los partidos políticos, que no pueden ser con fórmulas excesivas que fueron derivadas del aquel famoso Pacto por México”, adelantó.

Eduardo Ramírez resaltó que “nosotros vamos a insistir en esa reforma electoral que el pueblo de México nos ha pedido y nos ha exigido en las plazas públicas, en las cabeceras municipales y en las 32 entidades federativas.

“Seguramente discutiremos, dejaremos las bases muy claras. También habría, y debe ser importante, tocar los órganos jurisdiccionales electorales; necesitamos una reforma también en los

tribunales, tanto de las entidades como los regionales, así como en la Sala Superior. Basados en una mejor distribución, basados en no gastos onerosos y basados en el principio de austeridad, de transparencia y particularmente una impartición de justicia que sea más pronta”, dijo el legislador morenista.

Añadió que “viene un proceso electoral para 2024 y debemos asumir con mucha responsabilidad esta nueva etapa; asumirla y volver a jugar con estas reglas que, si bien es cierto, han sido en algún momento favorables, también es importante resaltar que el pueblo nos ha exigido hacer una reforma electoral”.

El líder de Morena en el Senado no asumió auto-crítica de los excesos cometidos por diputados

federales y senadores del oficialismo para aprobar la reforma que anuló la Corte, pero arremetió contra los ministros.

“Nuevamente la Suprema Corte de Justicia aplica de manera facciosa la interpretación legislativa. Aplica un criterio para ya no entrar al fondo del asunto y, definitivamente, de un brochazo, decir que el procedimiento estuvo viciado. Nosotros no compartimos esa visión”, aseguró.

“Si hay algo que debemos de observar es que se destinan grandes recursos en materia de prerrogativas para los partidos políticos, son millones y millones de pesos que se destinan a cada instituto político”, añadió el también presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado.